

Fecha: 28-01-2026
 Medio: Las Noticias
 Supl.: Las Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: Orgullo para Victoria: exalumna del colegio El Labrador es seleccionada para pasantía en el Tribunal Constitucional

Pág.: 6
 Cm2: 417,7
 VPE: \$ 693.855

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 13.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Orgullo para Victoria: exalumna del colegio El Labrador es seleccionada para pasantía en el Tribunal Constitucional



El Colegio El Labrador de la ciudad de Victoria, Región de La Araucanía, manifiesta su profundo orgullo por el destacado logro alcanzado por Alanis Sanhueza Muñoz, exestudiante de nuestro establecimiento, quien fue seleccionada para realizar una pasantía de verano 2026 en el Tribunal Constitucional de Chile, una de las instituciones más relevantes del sistema jurídico y democrático del país.

Actualmente, Alanis cursa quinto año de la carrera de Derecho en la Universidad

Arturo Prat, Sede Victoria, y fue seleccionada entre 19 estudiantes universitarios y universitarias de todo Chile, en un proceso altamente competitivo que consideró antecedentes académicos, méritos personales y proyección profesional. Este importante reconocimiento constituye un hito significativo en su formación y un motivo de legítimo orgullo para la comunidad educativa que la acompañó durante su etapa escolar.

El Tribunal Constitucional cumple un rol fundamental en el resguardo del orden constitucional del país, siendo responsable, entre otras funciones, del control preventivo y posterior de las leyes, la resolución de contiendas de competencia entre autoridades políticas y administrativas, el pronunciamiento sobre inhabilidades e incompatibilidades de altas autoridades del Estado y la declaración de inconstitucionalidad de organizaciones, movimientos o partidos políticos. Participar en una pasantía en esta institución permite a los estudiantes conocer directamente el funcionamiento de uno de los pilares del Estado de Derecho.

Al referirse a esta experiencia, Alanis Sanhueza

Muñoz destacó que se trata del logro más relevante de su trayectoria como estudiante de Derecho hasta ahora, valorando especialmente la exigencia del proceso de selección y el apoyo recibido por parte de sus docentes universitarios, quienes la motivaron a postular.

Durante su pasantía, la exalumna del Colegio El Labrador se integró a un equipo de trabajo conformado por estudiantes de distintas regiones del país y diversos niveles académicos, participando activamente en el análisis de jurisprudencia vinculada al recurso de inaplicabilidad, una labor que demanda rigurosidad técnica, reflexión jurídica y trabajo colaborativo. La experiencia ha permitido fortalecer sus competencias profesionales y ampliar su

visión respecto del ejercicio del Derecho en el ámbito público.

Como establecimiento educacional que imparte educación de calidad y excelencia desde prekínder a cuarto año de educación media, con una matrícula aproximada de 700 estudiantes, el Colegio El Labrador reafirma, a través de este logro, su compromiso permanente con la formación integral de sus estudiantes. Nuestra comunidad educativa trabaja día a día con la convicción de que la educación debe orientarse a desarrollar habilidades académicas, valores y proyectos de vida que permitan a nuestros estudiantes desenvolverse con éxito en los desafíos que enfrenten.

La trayectoria de Alanis Sanhueza Muñoz refleja el

espíritu institucional del Colegio El Labrador, que busca alcanzar la excelencia en cada ámbito que emprende, promoviendo el esfuerzo, la responsabilidad y la superación personal como pilares fundamentales del proceso formativo. Su experiencia constituye un ejemplo inspirador para las actuales y futuras generaciones de estudiantes, demostrando que una educación sólida y comprometida abre oportunidades reales de desarrollo y proyección.

Fiel a su lema "Labrando futuro", el Colegio El Labrador felicita a su exalumna por este importante reconocimiento, destacando su desempeño y deseándole pleno éxito en los desafíos profesionales que continúan marcando su camino.

